

000009 ₂₀₂₀

PARA:

DIRECTIVOS DOCENTES Y TUTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA FOCALIZADOS CON EL PROGRAMA TODOS A APRENDER – PTA.

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO:

INFORMATIVO

FECHA: 23 ENE 2020

Respetados señores:

Para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el programa, en el uso de los espacios para el desarrollo de las actividades y talleres dentro de las Instituciones Educativas, es fundamental y determinante el apoyo de todos los directivos docentes.

En este sentido, informamos por el momento, que los tutores del sector privado deben regresar a la Institución Educativa asignada el año 2019, hasta nueva directriz del MEN. Los tutores del sector oficial deberán esperar que a su institución base llegue su remplazo para ejercer funciones de tutor en los Establecimientos Educativos asignados.

Por otra parte, los invitamos a estar atentos a las publicaciones que se hagan en la página de la Secretaria de Educación Departamental, sobre directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2020.

Conocedores de su compromiso y el apoyo que siempre nos brindan, esperamos la atención a la presente.

Atentamente

JESUS MORENO GUERRERO GABRIEL DE Secretarió de Eduçación Debartamental

e M – Técnico Administrativo SED – Córdoba. 23/01/2020

Revisó: Blanca Martinez Artillo Líder Calidad Educativa SED - Córdoba.

Revisó: Kissy Gdarza Profesional Universitario – Área de Talento Humano SED – Córdoba